

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 12-12-1974

Se dejó pendiente de resolución el asunto relativo a la oferta de entrega de un terreno por parte de D. Luis Dantí Bonet para agregarlo a la zona escolar del barrio de El Rieral, el cual contaría a cuenta de la obligación de reserva de dicho señor para espacios libres de carácter público.

Después se acordó aprobar la petición formulada por la asociación de Padres de Alumnos en el sentido de que se les permita domiciliar dicha entidad en la Casa Consistorial.

Planteada la petición formulada por la Cruz Roja Española, Asamblea local de Caldes de Montbuy, para que este Ayuntamiento costee, a medias con el Ayuntamiento de Llíssa de Munt, una casita para prestación de sus servicios sanitarios, a instalar en la Carretera de Barcelona, término de Llíssa, se acordó acceder a lo solicitado.

Vista la propuesta formulada por D. José M.^a Maspons Casades para colocar por su cuenta varias señales de tráfico en la urbanización «Pineda de la Font d'Abril», se acordó aprobar la misma para todos los puntos señalados a excepción de los números 1 y 13, ya que corresponden a un camino municipal que no tiene señalada limitación de peso.

Se aprobó una cuenta de dietas devengadas por el Sr. Alcalde, correspondientes a viajes oficiales realizados durante el actual año 1974, por importe de 19.050'— ptas.

Se dio cuenta de un estudio efectuado sobre valores unitarios de los terrenos del término municipal a efectos de aplicación del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos, acordándose establecer una zona única, durante el trienio 1975, 1976 y 1977.

Se acordó aprobar un gasto de 8.900 pesetas con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario de gastos, en concepto de aportación para sufragar la audición de sardanas organizada por la «Agrupación Folklorica Sta. Eulalia», con motivo de la festividad de la Patrona de esta población.

Visto el recurso de reposición presentado por D. José Iglesias Graña contra acuerdo municipal por el cual se le denegó permiso para construir una vivienda, se acordó atender sus razonamientos y conceder el permiso solicitado con las condiciones propuestas por el Sr. Arquitecto municipal, en su informe.

Se acordó dejar pendientes de resolución las reclamaciones formuladas por D. Juan Molins Pou y D. José Molins Pou contra sendas liquidaciones del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos, debiéndose requerir a los interesados para que presenten planos demostrativos de las alegaciones formuladas.

Se acordó informar favorablemente la iniciativa de algunos señores, tendente a la creación de la Asociación de Propietarios de la zona residencial «Mas Vendrell» con arreglo a los estatutos remitidos por el Gobierno Civil.

Se examinaron las facturas presentadas por las empresas Estabanell y Pahisa S. A., y Enher, correspondiente al consumo de alumbrado público habido durante el año actual hasta el mes de octubre, acordándose la aprobación por un total importe de 483.253'— pesetas, con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario de gastos.

Se procedió al examen de expedientes para concesión de licencias de obras particulares, aprobándose las siguientes: Juan Carbó Hernández y M.^a Dolores Laguna, Luis Gámez Iruela, My y J. Verdager Guilleumas, Isidoro Gómez Molina, Rogelio Girao Rosique, Juan Menarguez Castejón, Pedro Ribera Molins, Jorge Soriano Llopert y Antonio Toribio Toribio para sendas viviendas

unifamiliares; Juan Cabot Pañach para ampliación de piso para vivienda; José Añó Molina y Juan Hidalgo Pujadas para ampliación y distribución vivienda.

Se dio lectura al informe del aparejador municipal sobre las modificaciones que procede introducir en la cloaca existente en el Pasaje Antiguo de la Sagrera, acordándose en principio exigir la construcción de una fosa séptica al vecino D. José Bassa Viñeta, porque el embozamiento se debe en gran parte a las grasas orgánicas que dicho señor vierte en la cloaca, procedentes de su industria de chacinería.

Se examinaron los padrones correspondientes a la prestación personal y de transportes y a la tasa sobre inspección de motores, transformadores, etc., ambos para el actual año 1974, acordándose su aprobación.

A propuesta de la Alcaldía y vista la necesidad de organizar adecuadamente los servicios municipales de urbanismo y obras ante el cúmulo de expedientes que se presentan en las oficinas, se acordó suspender hasta primero de marzo próximo la concesión de nuevos permisos de obras con el fin de aprovechar este período para resolver todos los asuntos pendientes y preparar al mismo tiempo la nueva organización.

También a propuesta de la Alcaldía, se acordó no conceder en lo sucesivo, permisos para la construcción de garages aislados, o sea, cuando no exista una vivienda o se construya simultáneamente ésta, ya que en tales casos los garages no tienen la condición de construcciones auxiliares prevista en el Plan Provincial de Ordenación.

Por último, se dejó sobre la mesa una instancia de D. José Oriol Vives y D. Pedro Manent, proponiendo la urbanización de unos terrenos en el barrio de El Rieral.

SESION DEL DIA 19-12-1974

El Concejil Sr. Torrellas informó sobre la problemática actual del servicio de recogida de basuras y se examinaron varias reclamaciones de usuarios, todas las cuales fueron resueltas, dándose varias soluciones a los problemas planteados y encomendándose al citado concejal algunas gestiones tendentes a la mejora del servicio.

Se aprobó la propuesta de la Alcaldía en el sentido de solicitar a la Diputación Provincial que entregue a este Ayuntamiento el tramo de camino vecinal que enlaza el de Paret a la carretera de San Lorenzo Savall a Llíssa con el barrio de la Sagrera.

Planteado el problema relativo a la existencia de unas barracas en la prolongación de la Calle Industria, se acordó que como condición previa para tratar de la eliminación de las mismas, se proceda por el aparejador municipal a estudiar la alineación de la calle Hostalets.

Se habló de los gastos de locomoción derivados de los desplazamientos del guardia municipal dentro del término municipal y se acordó por unanimidad que a partir de 1.º de enero de 1975 se le asigne la cantidad de dos mil pesetas mensuales para atender tales gastos, suprimiendo el sistema seguido hasta ahora de satisfacer las facturas de carburante.

Se examinaron las facturas presentadas, correspondientes a gastos realizados con cargo al presupuesto ordinario del corriente ejercicio, aprobándose las siguientes: Estación Servicio, carburante veh. Policía del 1 de mayo al 30 de junio: 6.204 ptas.; la misma, idem del 16 de septiembre al 15 noviembre: 5.228 ptas.; la misma, idem. autocar del 16 de septiembre al 15 de octubre: 6.214 ptas.; la misma, idem. del 1 al 15 noviembre: 3.010 ptas.; José M.^a Ambrós, Aparejador, por reproducción planos: 2.400 ptas.; José Bassa, por material limp. escuelas de 21-12-72 a 15-11-74: 1.263 ptas.; Ramón Batlles, reparación vías públicas: 28.000 ptas.; A. Carmona, reparación motocicleta Policía, febrero-74: 3.549 ptas.; Jaime Iglesias, por pintura rótulos F. Ma-

yor-
agu-
trab-
97.9-
Juli-
terc-
S-
aun-
nac-
desp-
1.º
P-
Gal-
Reg-
Ayu-
lada-
me-
en s-
tala-
seis-
sent-
gast-